

Señores Sesión del día 26 de Marzo de 1924.

Luzdo En la ciudad de Salamanca, a veintiseis de Marzo de
Mirat mil novecientos veinticuatro se reunieron, en el salón de
Llorente Actos de esta Corporación los miembros de la misma ins-
Merás criptos al margen, bajo la presidencia del primero y au-
Aniceto te vió el secretario que suscribe.

Valls. Leídas las actas de la última sesión ordinaria, la de pro-
clamación de candidatos a Vocales cooperadores del Pleno
y la de elección de éstos, fueron aprobadas por unanimidad.

Acto seguido dióse cuenta al Pleno de los asuntos que figura-
ban en la Orden del día, quedando enterado de los siguientes:

De la aprobación, por la Superioridad, del Presupuesto de esta
Cámara correspondiente al próximo ejercicio económico de
1924-25. Del requerimiento y contestación dada al señor
Gobernador civil de la provincia acerca de la personalidad

jurídica de la Cámara. De una circular de la Sociedad mine-
ra del Bierzo recabando la adhesión de la Cámara a la
protesta formulada contra la elevación de la tarifa del trans-
porte del carbón. Y de una Memoria sobre el Desarrollo
Industrial de México.

El Sr. Presidente informó al Pleno de los acuerdos adopta-
dos por el Consejo Superior de las Cámaras en sus últimas reu-
niones celebradas, a las que asistió como vocal del mismo;
expuso los acuerdos recaídos acerca de la modificación del
horario de verano; de la colegiación obligatoria solicita-
da por los agentes comisionistas del comercio; y de la modi-
ficación de las bases tributarias de la Contribución Indus-
trial y de Comercio que ha propuesto la Cámara de Zamora.

En el período de Preguntas y Respuestas, el Sr. Presidente manifestó
también al Pleno que hace unos días recibió una invitación
del señor Gobernador Civil para que la Cámara forme parte del
partido Unión Patriótica. Añade que visitó a la primera au-
toridad civil de la provincia, acompañado de la Mesa de la Cá-



para, haciéndola saber que ésta, como organismo oficial, siempre había estado al lado de los Gobiernos, pero que tratándose de cuestiones políticas la Cámara tiene que inhibirse de las mismas por disposición reglamentaria expresa, por lo cual la Corporación no podía adherirse a ningún partido, sin que ello obstase para que individualmente sus miembros se afiliaran a ^{aquel} mencionado partido. El Pleno manifestó su conformidad a las declaraciones presidenciales.

No habiendo más asuntos de qué tratar, acto seguido levantóse la sesión de la que extendió la presente acta que firmo con el Visto Bueno del Sr. Presidente y que certifico como Secretario

José ~~sejo~~ Salarán

El Presidente.

Victoriano Lurdo

Cámara oficial de Comercio e Industria de Salamanca.

Renovación trienal correspondiente al año de 1924.

Acta de la Sesión de Reconstitución de la Cámara.

En la ciudad de Salamanca, a treinta y uno de Marzo de mil novecientos veinticuatro, se reunieron, en el salón de Actos de la Corporación, a la hora de las siete y media de la tarde, y previa citación especial al efecto, los señores don Victoriano Lurdo, don Luis Capdevila, don Julio Flaúez, don Vicente P. Baude, don Juan Mirat, don Luis Valls, don José Hernández Barrera, don Eduardo García, don José Crego, don Casimiro Brizuela, don Carlos Roud, don Fidel Olivera, don Lorenzo Aniceto, don Agustín Moretón y don Francisco Merás, miembros del Pleno de esta Cámara oficial de Comercio e Industria, con objeto de proceder a la reconstitución trienal de la misma, conforme a lo preceptuado en el artículo 4.º del vigente Reglamento orgánico de Cámaras de Comercio y demás disposiciones legales. Se constituyó la Mesa de edad, presidiendo el Sr. Hernández Barrera. Acto seguido el Sr. Secretario dio lectura de los artículos reglamentarios pertinentes a la recons-